

BOLETIN OFICIAL BALEAR

(extraordinario)

correspondiente al dia 15 de Junio de 1866.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

El Escmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama de hoy que recibo á las once de la noche me dice lo siguiente:

“Se ha recibido el siguiente despacho.—Southampton once.—Al Escmo. Sr. Ministro de Estado. Madrid—Sale hoy Ceginea con pliegos oficiales del Callao fecha nueve de Mayo.—El Mayor de la Escuadra participa lo siguiente.—El dos de Mayo ha sido bombardeado el Callao y atacadas sus formidables baterías y torres blindadas por la Escuadra española.—Noventa cañones entre ellos muchos monstruosos contestaron al primer disparo de los buques españoles, y al terminar el bombardeo con el dia solo tres cañones peruanos de una batería enterrada conservaban sus fuegos. Las blindadas quedaron inutilizadas, y victoriosa la Escuadra, cesó el fuego dando tres entusiastas vivas á la Reina. La Escuadra española ha tenido ciento noventa y cuatro bajas entre muertos, heridos y contusos; treinta y ocho de los primeros, y ochenta y dos de los segundos: ningun oficial muerto, y entre los heridos lo están el Brigadier Mendez el Comandante Topete y un Oficial, ninguno de gravedad.

En los buques las averías de mas ó ménos consideracion han quedado todas reparadas á su salida.

El enemigo ademas de su ciudad en gran parte destruida, segun ellos mismos, pasan de trescientas cincuenta las bajas entre las cuales cuentan muertos el ministro de la Guerra Galvez, el ingeniero general Batier y otros.—El cónsul de Southampton.

El Congreso ha declarado beneméritos de la Patria á nuestros marinos del Pacífico. La votacion por unanimidad en medio del mayor entusiasmo.“

Lo que tengo la satisfaccion de comunicar á los leales habitantes de estas Islas por Boletin extraordinario, en la seguridad de que han de sentir la complacencia y entusiasmo que tan importante hecho de armas produce en estos momentos en todos los españoles enorgullecidos del heroismo de nuestros bravos marinos. Palma doce de Junio de mil ochocientos sesenta y seis.—El Gobernador.—Primitivo Serriñá.

BOLETIN OFICIAL

(Extraordinario)

Correspondiente al día 15 de Junio de 1862.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en testimonio de hoy que recibo a las once de la noche me dice lo siguiente:

Se ha recibido el siguiente despacho.—Southampton 11 de Mayo.—El Ministro de Estado.—Madrid.—Sale hoy Capitan con pliego oficial del Callao fecha nueve de Mayo.—El Mayor de la Escuadra participa lo siguiente.—El dos de Mayo ha sido bombardeado el Callao y atacadas sus fortificaciones baterias y torres blindadas por la Escuadra española.—Volvian entonces entre ellos muchos manifestosos contactaron al primer disparo de los buques españoles, y al terminar el bombardeo con el dia solo tres canoas quedaban de una botaria entera consagrada sus fuegos. Las blindadas y buques inutilizadas y victorias la Escuadra, todo el fuego dando tres canoas vivas a la Marina. La Escuadra española en la noche novena y cuatro buques entre otros, los dos y canoas, treinta y ocho de los primeros y ochenta y dos de los segundos, ningún oficial muerto y entre los heridos lo está el Brigadier D. Felix el Comandante Fajardo y un Oficial ninguno de gravedad.

Las las buques las aviones de una o mas consideracion han quedado todas repuestas a su salida.

El crucero de las de su ciudad en gran parte destruida, segun estos datos, para de trescientas cincuenta las buques entre las cuales las cuantas remanentes al ministro de la Marina, el Ingeniero General Pallas y otros.—El consul de Southampton.

El Congreso ha decretado heróicos de la Patria a nuestros marinos del Callao la zolacion por unanimidad en medio del mayor entusiasmo.

Asi que luego la satisfaccion de comunicar a los reales habidos de esta fecha por el Sr. Ministro en la seguridad de la Patria, con la competencia y entusiasmo que tan imponente hecho de armas produce en estos momentos en todos los españoles y especialmente del heroismo de nuestros bravos marinos. En el dia de Junio de mil ochocientos sesenta y seis.—El Gobernador.—P. Manóu Serrán.